

Nueva
Antropología **27**

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

**LA IZQUIERDA EN MEXICO:
controversias en torno a la unidad.**

MIGUEL ANGEL VELASCO, La unidad de la izquierda, una visión histórica * JAVIER ROMERO, La unidad de la izquierda, entre deseo y realidad * EDUARDO IBARRA, Pormenores de un proyecto unitario para 1982 * ROGER BARTRA, La unidad ¿para qué? * HUMBERTO MONTEON, Mella murió por la Revolución * OLGA CABRERA, Un crimen político que cobra actualidad * JUAN LUIS SARRIEGO, Comportamiento político y acción sindical * CAMILO VALENZUELA, Problemática y perspectiva de la unidad de la izquierda mexicana * Documentos.

Un crimen político que cobra actualidad

Olga Cabrera

Todavía hoy, a 56 años del asesinato de Julio Antonio Mella, los criterios con que se aborde, reflejan posiciones políticas. Sin lugar a dudas quienes sustentan la tesis de que fue realizado por los comunistas, aun cuando se traten de encubrir bajo el manto de supuestas actitudes revolucionarias, le hacen el juego al imperialismo.

Existen numerosas pruebas que demuestran que fue un crimen político planeado por la dictadura de Gerardo Machado, instrumento político en Cuba del imperialismo yanqui, y sin embargo, no se ha hurgado suficientemente en la razón de éste. Si analizamos a Julio A. Mella en el contexto latinoamericano de entonces, en que la revolución en Nicaragua abría nuevas perspectivas a la lucha antimperialista

en el continente, podemos entender su idea de abrir un nuevo frente insurreccional contra el imperialismo yanqui en Cuba.

En Cuba, por primera vez, la insurrección era algo tangible, realizable. Pero ésta presagiaba un peligro mayor para Machado y el imperialismo. El hecho de que el armamento (procedente del fracasado intento de derrocar a Juan Vicente Gómez en Venezuela) estuviera al alcance de Mella, convertía a éste en cabeza dirigente del movimiento insurreccional cubano, pues ningún grupo, ni aún los nacionalistas, contaban hacia 1928-29 con armas ni recursos para iniciar la lucha armada.

Julio Antonio entendió el quehacer primordial de su momento histórico:

la liberación nacional en su patria (el programa de la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos, así lo demuestra) pero no vista como un hecho aislado, sino en el marco latinoamericano. Su asesinato y el de Sandino hay que analizarlos, no como acontecimientos independientes (así como más tarde el de Antonio Guiterras), sino relacionados entre sí, porque en la realidad lo estaban. Uno y otro dieron la vida en un nuevo intento de realizar la liberación nacional de Latinoamérica.

A continuación presentamos la descripción de los hechos y las pruebas que demuestran el crimen político:

El asesinato de Julio A. Mella había comenzado a fraguarse desde mucho antes, cuando llegó a manos de Machado el primer número *¡Cuba Libre!*. La publicación mostraba la existencia de una organización, la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC) y un procedimiento para derrocar a la dictadura, la insurrección armada mediante el logro de la unidad de todas las fuerzas sociales interesadas en la liberación nacional.

ASESINATO DE JULIO ANTONIO MELLA

A fines del año 1928 los planes de Mella de la insurrección armada en Cuba estaban muy avanzados. pero también habían sido conocidos por la dictadu-

ra machadista. Machado sabía como lo reconocía toda la reacción y como ya se había demostrado antes, que Mella era capaz de nuclear en torno suyo a todo el pueblo de Cuba.

En los documentos de la Secretaría de Estado existe una amplia correspondencia que demuestra cómo desde junio de 1928 el gobierno machadista seguía de cerca las actividades de Mella y buscaba informaciones en México sobre el grupo de la ANERC y especialmente sobre él.¹

El 5 de junio Alfonso L. Fors, jefe de la Policía Nacional, había dirigido al Presidente Machado una carta confidencial conteniendo el primer número del periódico *¡Cuba Libre!* y datos sobre los dirigentes de la ANERC.²

¹ En una carta del subsecretario de Estado Miguel A. Campa enviada a Ramón Castro Palomino, encargado de negocios *ad interim* de Cuba en México se le acompañan datos "sobre la conducta y antecedentes de Manuel Cotoño, Antonio Puertas, Rogelio Teorbe Tolón y Julio Antonio Mella que aparecen como directores del periódico titulado *Cuba Libre*...

² En una de sus partes expresaba la carta: "como podía verse del ejemplar que se acompaña a este informe, se dedica exclusivamente a injuriar y calumniar al jefe de Estado cubano y a las autoridades de esta República.

Los datos, tal cual fueron elaborados por la policía habanera, debían ser enviados al gobierno mexicano. De acuerdo con ellos los exiliados políticos cubanos eran todos delincuentes:

Ninguno de estos individuos, ni los firmantes de artículos contenidos en su periódico, Julio Antonio Mella y Jorge A. Vivó (procesados rebeldes en la aludida causa No. 967 de 1927) han figurado en los partes policiales existentes en Cuba, ni han sido obreros, ni trabajadores. La persecución contra ellos no ha partido del Gobierno, sino de las autoridades judiciales y políticas, con motivo de sus actividades delictuosas.

Con estos antecedentes, estimo que pudieran hacerse gestiones tendientes a impedir que tales sujetos puedan llevar adelante, en un país amigo, esta campaña infame de injurias y calumnias.

Ese mismo día, la Secretaría de la Presidencia en Cuba, "por encargo expreso del Honorable Señor Presidente de la República" remitió al Encargado de Negocios de Cuba en México una comunicación detallada de las actividades del grupo de cubanos en México. Instaba además a realizar gestiones con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México "para que se persigan las injurias y calumnias lanzadas al Jefe de Estado de un país amigo, con el que se mantienen las más cor-

diales relaciones". Y el chantaje quedaba explícito. Se hacía un llamado al gobierno mexicano a que no vacilara ante las leyes, tal cual había hecho el cubano:

En circunstancias análogas para el Gobierno y Jefe de Estado de ese país, el Gobierno de Cuba atendiendo a sugerencias del representante en México tuvo que adoptar medidas *quizás al margen de las disposiciones legales*, para evitar que un periódico de tendencias religiosas de esta ciudad, continuara injuriando al Gobierno y al Presidente de esa Nación, y esperamos que ese Gobierno correspondiendo a las pruebas de afecto y especial consideración que le ofrecemos diariamente, actúe en este caso para cortar esa campaña de verdadero descrédito contra Cuba.³ (El subrayado es de la autora).

En un informe confidencial radiotelegráfico, fechado el 27 de agosto de 1928, del Embajador Mascaró al Secretario de la Presidencia, le comunicaba una entrevista sostenida con Calles para liquidar la propaganda del grupo de la ANERC.

La entrevista se celebró el día 26 de agosto y Mascaró asistía, a nombre

³ Carta de M.A. Campa subsecretario de Estado al encargado de negocios Castro Palomino de 5 de junio de 1928.

de Machado y expresó "que el Señor Presidente de Cuba continuaba su tradicional política de amistad para México no permitiendo que en ningún caso se hicieran en territorio cubano propagandas difamatorias contra el pueblo y Gobierno mexicano o sus altos dignatarios". Pero el chantaje adquirió tonos grotescos cuando añadió: "Se citó la textual frase del general Machado de que en asuntos mexicanos él era el presidente Calles".

Esto era la introducción necesaria para pedir acción contra los cubanos:

"Hablé del caso Mella y del libelo que aquí publicara irregularmente con el único fin de injuriar a nuestro presidente y le expuse las actividades del grupo comunista que celebra reuniones periódicas en casa de Mella de acuerdo con el comunismo ruso".

El presidente Calles, según este mensaje, desconocía estos hechos y expresó que llegaría hasta la expulsión de Mella y sus compañeros del territorio nacional. El embajador se mostraba extrañado de que "después de las entrevistas de Castro (se refiere al encargado de Negocios de Cuba en México) con Estrada secretario de Relaciones Exteriores de México, y del proceso judicial por las injurias contenidas en el primer número de ese periódico continuaran sus actividades. El embajador argentino le confió que Mella y su grupo recibían apoyo del doctor Puig Casaurang, secretario de Educación Pública, debido a una recomendación del embajador mexicano en Cuba, Trejo y Lerdo.

En realidad, en México la situación se tornaba cada vez más difícil para la ANERC, a pesar del carácter legal (de acuerdo con la Constitución vigente) de su propaganda. Pero a cada nuevo contratiempo provocado por el gobierno mexicano, el grupo le buscaba solución.

La persecución aumentó y se obstaculizó el envío de la propaganda a Cuba desde México. Para que llegara a su destino fue necesario enviarla primero a Nueva York, como ya antes habíamos señalado.

El gobierno machadista, conocidos los planes insurreccionales de Mella y ante la imposibilidad de detenerlos, decidió su asesinato desde octubre de 1928. La demora en llevarlo a la práctica obedeció solamente a la búsqueda de la mayor impunidad posible.

Para enero de 1929, serios cambios se han producido en la proyección política del gobierno mexicano. Para esta fecha el grupo emergente en el poder después de la lucha armada en México, se apresta a eliminar a los posibles opositores en la nueva política reaccionaria de acercamiento a Estados Unidos en el exterior y, por ende, a los grupos terratenientes y a la burguesía dependiente en el interior. Es indudable, desde este punto de vista, que el interés imperialista pesó en la eliminación física de Julio Antonio Mella y no sólo la decisión del tirano cubano Machado.⁴

⁴ En *El Machete*, el 11 de enero de 1929, p. 1. en el artículo "Julio Antonio Mella

En enero de 1929 la coyuntura mexicana se presentaba propicia para el crimen internacional. Sólo faltaba montar el escenario.

Amarall, agente machadista, acusó falsamente a Julio Antonio Mella y demás compañeros cubanos, miembros de la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios de Cuba, de haber pisoteado la bandera cubana.

El 8 de enero de 1929, Julio Antonio se dirigió a todos los órganos de prensa mexicanos exponiendo la falsedad de las acusaciones formuladas por el agente machadista (señalaba además que Amarall había sido empleado del Departamento Legal de la Secretaría de Gobernación de Cuba): "no ha habido ultraje alguno a la bandera cubana en el festival de la "Noche Cubana" como pueden ser testigos los que estaban presentes en el salón".

A las acusaciones contra la publicación en México del periódico *¡Cuba Libre!* y su circulación en Cuba argumentaba que ese derecho estaba garantizado por los artículos 7 y 25 de las Constituciones mexicana y cubana respectivamente.

Llamaba la atención sobre los pro-

cayó bajo el plomo de los esbirros de Machado y del criminal imperialismo yanqui" se ofrecen datos interesantes sobre la complicidad de las autoridades mexicanas en el crimen, determinada por la política de acercamiento a Estados Unidos.

pósitos de Machado de extender "su jurisdicción despótica sobre la República de México" y solicitaba un "proceso ante las autoridades judiciales de México para que podamos probar lo injusto y ridículo de todas las calumnias".⁵

En diciembre de 1928, Julio Antonio había recibido una carta desde Nueva York de su fiel amigo y hermano de ideales Leonardo Fernández Sánchez, donde lo instaba a cuidarse y le daba la certeza de que habían enviado a unos matones a México para asesinarlo.

El 10 de enero, después de una reunión en el Socorro Rojo Internacional para la ayuda a los huérfanos cuyos padres habían perecido en la lucha revolucionaria, se trasladó hasta la cantina situada en las Calles de Bolívar y del Sol donde se había dado cita con José Magriñat. Este, según el relato del propio Mella, lo había llamado por teléfono, para comunicarle "algunas

⁵ Carta de Julio Antonio dirigida a todos los directores de periódicos mexicanos. El papel tiene el membrete Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios de Cuba y en la parte inferior, también impreso, "Para hacer el bien la fuerza es poca dijo José Martí. Hagamos uso de la fuerza para libertar a Cuba nuevamente de la dominación extranjera y del despotismo de los Nuevos Guerrilleros vendidos al capital imperialista".

cuestiones de interés para él",⁶ Mella pidió a Tina que mientras él se reunía con Magriñat ella fuera a la oficina del cable y pusiera un mensaje a *La Semana* de Sergio Carbó desmintiendo el incidente de la bandera cubana.

Magriñat comunicó a Mella que dos individuos habían venido de Cuba con el propósito de asesinarlo. Tras la entrevista, Mella se reunió con Tina en San Juan de Letrán e Independencia a las 9 p.m., y juntos, retornaron a su hogar situado en Abraham González número 31.

Mella iba comentando con Tina los incidentes de la entrevista y sus sospechas sobre Magriñat mientras caminaba por Balderas hasta Avenida de Morelos y al torcer para la segunda calle de Abraham González, a quemarropa, por la espalda, recibió dos disparos. Mella echó a correr y cayó al cruzar la calle. Tina trató de sostenerlo y lo apoyó contra la tapia, pero fue inútil. En el suelo, creyendo que moriría en el acto, expresó a Tina "Pepe Magriñat tiene que ver con esto" y gritó para que otras personas lo escucharan: "Machado es el responsable de esto, muero por la Revolución".

Pero no murió al instante, todavía pudo prestar declaración a la policía.⁷

No obstante todas las pruebas de

crimen político, el jefe de la Policía del Distrito Federal hizo todo lo posible por oscurecerlo y transformarlo en pasional. En primer lugar, ocupó todo el archivo del apartamento de Julio Antonio y Tina Modotti, ocultó todos aquellos documentos reveladores de la verdad y mostró otros que pudieran ayudar a perfilar la versión interesada del gobierno machadista. Llegó a tal extremo la actuación de la Policía que un telegrama enviado a Diego Rivera con datos precisos sobre la índole política del crimen, no llegó a sus manos, y sólo más tarde pudo conocerlo el destinatario, por uno segundo dirigido a Manuel Cotoño en el que hacía referencia al primero.⁸

El telegrama en cuestión, firmado por Carlos F. Galán (Clindar) desde Nueva York, expresaba en alguna de sus partes (25 de enero):

. . . informes especiales nos previnieron de la inminente salida de dos individuos de Cuba hacia México con el objeto de matar a Mella. Estos informes nos vinieron de una fuente fidedigna del mismo Palacio Nacional de la Habana. . . Acto continuo Mella fue prevenido desde aquí y puesto en guardia. En el Archivo de Mella

⁶ Causa del asesinato procedente del Archivo General de México, fotocopias en mi poder.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Archivo de Aida Hernández, viuda de Leonardo Fernández Sánchez.

esto debe constar, y en nuestro poder existen documentos por los que Julio Antonio se daba por enterado. . .⁹

Todavía en el mes de febrero la policía no había entregado al Juzgado el archivo particular de Mella, a pesar de que para el 19 de enero la movilización popular había obligado a deponer a Valente Quintana, los testigos que podían aportar elementos sobre el crimen no eran entrevistados y sí a algunos cuyos testimonios se descubrieron que eran falsos.

Más tarde se pudo comprobar que Magriñat mantuvo relaciones con la embajada cubana y se reconoció haberlo visto conversando con uno de sus funcionarios en un automóvil cuya placa correspondía a la embajada.¹⁰

Pero la declaración más importante procedía del Servicio Confidencial Rafael Iturralde, quien había desempeñado la Secretaría de Gobernación durante el Zayato, y hasta 1928 ocupó la de Guerra y Marina del gobierno de Machado, afirmó:

Desempeñando el cargo de Secretario de Gobernación y Marina en el actual Gobierno de Cuba, oí exclamar a Machado lleno de cólera: "A este Mella se la voy a arrancar aunque se meta en Rusia".

Acababa de leer unos escritos publicados en México en que Mella atacaba al régimen machadista.

A principios del año de 1928, me visitó en las oficinas de la Secretaría de Guerra, el individuo de malos antecedentes llamado José Magriñat, diciéndome que había prestado servicios como policía durante dos años a las órdenes del alcalde de la ciudad de México con el haber de quinientos pesos mensuales y que deseaba obtener un empleo semejante en su país. Le contesté que no tenía empleos civiles en el Departamento a mi cargo, me contestó entonces que contaba con una influencia poderosa para conseguir que Machado lo empleara en el Servicio Secreto. A principios de diciembre del año pasado, residiendo ya en esta ciudad (Nueva York), recibí una carta de La Habana, de fecha cuatro del mismo mes, en la que una persona bien informada me anunciaba la salida de Magriñat con otros individuos con órdenes de Machado de asesinarme.

Hubo error en cuanto al lugar de destino y a la persona designada como víctima en ese momento; pero no en cuanto a la misión delictuosa, el agente comisionado y al inductor del crimen.¹¹

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ *El Machete*, 2 de marzo de 1929, pp. 1 y 2. En esta información del Comité Ju-

Dos años más tarde un hecho accidental reveló los pormenores del crimen. Una mujer —María Guadalupe Gil Ocegüera— querellada contra su esposo —José Agustín López Valiñas— por haberla golpeado y amenazado también a su hija, lo acusó, basándose en su propia confesión de ser el asesino de Julio Antonio Mella. Unos meses después de haber cometido el crimen se lo describió, parece que con el objeto de amedrentarla; pero es más, reveló que otros dos personajes conocían de estos hechos.¹²

En varios testimonios de la causa se expresa que la voz pública venía señalando como autor material a López Valiñas, y sin embargo, jamás se le detuvo. Tina en un mitin público en el mes de febrero del año 1929 y en una carta a Edward Weston, también mencionaría esta actitud del gobierno mexicano de querer ignorar a los asesinos a pesar de que todas las pruebas demostraban su culpabilidad.

La esposa de López Valiñas denunció además que por este crimen él venía recibiendo todos los meses la cantidad de 50 a 60 dólares de Trujillo, Jefe de la Policía secreta habanera. El crimen fue descrito minuciosamente por ella, siguiendo el relato de López Valiñas.

lio Antonio Mella se ofrecen datos concretos sobre la complicidad de la policía mexicana y el gobierno machadista.

¹² *Ibidem.*

El autor intelectual del crimen —según esta versión— había sido José Magriñat y los designados para la ejecución del deleznable proyecto, Valiñas y Arturo Sarabia, el Hombre de la Cuanagua. Fue lanzado a la suerte y correspondió ejecutarla al primero.

Sólo entonces (en el año 1971), se recorrió la cortina que había mantenido ocultos importantes hechos en relación con el crimen. El gobierno y la policía mexicanos al fin admitieron la identidad de los asesinos. Pero ya habían logrado sus propósitos de liquidar el movimiento revolucionario, tal como hicieron en el propio año 1929, después de crear la atmósfera propicia para la represión contra los comunistas.

En aquellas circunstancias la versión de los hechos, de Tina Modotti y el propio Mella, había sido desestimada.¹³

Los testimonios de Alejandro Barreiro, quien el día del crimen había visto a Magriñat acompañado de dos individuos cuyos rasgos físicos se co-

¹³ *Ibidem* (11). Julio Antonio pudo declarar antes de ser sometido a la operación, y ratificó la acusación contra el gobierno de Machado. Explicó los pormenores que demostraban la complicidad de Magriñat. Es doloroso consignar que años más tarde, en su furor anticomunista, su hija Natacha desmintió a su propio padre utilizando los mezquinos argumentos de la reacción de que había sido obra de los comunistas.

respondían con los de López Valiñas y el hombre de la Cunagua, coinciden con los de Marino Sáyago, quien también unos minutos más tarde que Barreiro vio a los tres individuos (a las 10 y 20) en la esquina de San Miguel e Isabel la Católica. Este último, testigo propuesto por Magriñat, al desmentirlo, aportó nuevas pruebas contra los asesinos.

La muerte de Mella tuvo una gran repercusión. En Cuba, a pesar de los intentos de la prensa de mostrar sólo aquellos elementos que daban visos de versamilitud al crimen pasional, el pueblo no se engañó. Por todo el país se extendió la protesta; trabajadores, estudiantes expresaron su dolor ante la sensible pérdida y su decisión inquebrantable de continuar la lucha contra la dictadura sostenida por el imperialismo. No era Julio Antonio Mella, como bien señalara Raúl Roa “una víctima aislada de la furia asesina del perverso Machado”, sino que “cayó en una miserable emboscada del imperialismo yanqui”.¹⁴ Y esta realidad tras-

cendió al pueblo, su grito agónico “Muero por la Revolución” había penetrado hasta los más apartados rincones del país. Sólo un órgano de prensa, *La Semana*, aludió a la calumnia que antecedió al asesinato. Con el título “El testamento de Mella” publicó el cable que Tina Modotti envió.

El contenido del cable no dejaba lugar a dudas y se convirtió aún después de su muerte, en un alegato acusatorio:

“Rogamos desmienta calumniosa campaña iniciada enemigos nuestros nunca profanamos bandera detallamos correos. Afectuosamente, Mella”.¹⁵

El Partido Comunista de Cuba publicó un manifiesto en que reveló to-

su cuñado. El grupo desde la azotea de la casa de enfrente comenzó el ataque a la funeraria (Magriñat era un experto tirador). En un momento en que encendió la luz para buscar más parque, pudo ser visto por Vizcaíno y éste logró alcanzarlo con el disparo. Desde su posición pudo ver cómo Magriñat con una navaja, terminaba con su vida. Afuera una multitud cuyos gritos escuchaba, y lo aterrorizaban, era con dificultad detenida por los jóvenes de Pro Ley y Justicia, en su sed de justicia contra el asesino de Mella.

¹⁵ *Bohemia*, 17 de septiembre de 1933, pp. 3, 60.

¹⁴ *Ibidem*. Pepe Magriñat fue ajusticiado por el grupo Pro Ley y Justicia el mismo día de la caída del Tirano. Pro Ley y Justicia, lo integraban algunos jóvenes que poco después se unirían a Antonio Guiteras. Casualmente algunos miembros del grupo —que surgió con propósitos justicieros contra criminales machadistas— vieron a Magriñat y lo persiguieron. Se ocultó en la funeraria de Fernández

dos los pasos de la dictadura para liquidar al joven revolucionario. El Directorio Estudiantil también proclamó su protesta y dolor en un manifiesto firmado en el Patio de los Laureles, el mismo lugar donde tantas veces se había escuchado su voz vibrante y combativa.

Mella muerto se convirtió en bandera de lucha contra la tiranía. Durante las luchas políticas y sociales emprendida durante esos turbulentos años, se invocaba su nombre y su ejemplo.

EPILOGO

La muerte de Mella, si bien por una parte había dejado descabezado al movimiento revolucionario y frustrado el plan de insurrección armada contra Machado, a cuyos preparativos se había entregado de lleno durante el último año de su vida; por otra, despejó el camino de la fuerza y de la violencia.

El ejemplo de Mella, su lucha por unir a estudiantes, intelectuales, profesionales, campesinos y obreros, creó un precedente en la historia cubana de gran importancia para las luchas posteriores.

A diferencia de lo ocurrido en otros países latinoamericanos, en Cuba el movimiento estudiantil trascendió los límites de la Universidad y se proyectó hacia la unidad con los trabajadores en la lucha por la liberación nacional.

La naturaleza antimperialista del movimiento reformista de la Universidad de La Habana al pronunciarse no sólo contra las reformas adoptadas por el expansionismo yanqui sino también contra la penetración económica imperialista daría un carácter más radical a las luchas posteriores en Cuba. Revolucionarios procedentes de las filas del estudiantado y de las capas de la pequeña y media burguesía en general, continuarían la línea de Mella planteando la liquidación de la dominación económica imperialista como objetivo central en la lucha de liberación nacional.

La importancia y trascendencia de Mella sólo puede aquilatarse si analizamos que, en Cuba, durante todo el período posterior, fue una figura enarbolada simultáneamente por el movimiento obrero y revolucionario y por el democrático y progresista. Eduardo Chibás en su campaña contra la corrupción administrativa de los gobiernos auténticos, la mencionaba de continuo.

La posición de Mella, de llamar a la unidad de los pueblos latinoamericanos para triunfar sobre el imperialismo yanqui, iluminó la actuación de Antonio Guiteras y otros revolucionarios, y todavía hoy constituye uno de los principios básicos de la Revolución Cubana dirigida por Fidel.

Hoy, a 55 años de su asesinato, Mella continúa siendo el ejemplo de una juventud integrada de lleno al logro de la liberación de su patria por "el bien más grande de América" co-

mo dijera Martí. No es casual que en el emblema de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba, su imagen esté presente, como ha estado y estará en

todos los combates de su pueblo, en la solidaridad combatiente con otros pueblos y en su aspiración a una sociedad mejor.



